

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

892 *Resolución de 2 de enero de 2009, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba 221, de 9 de diciembre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 1, de 2 de enero de 2009, se publican las bases de la convocatoria de una plaza de Oficial de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante procedimiento de concurso de méritos, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La Rambla, 2 de enero de 2009.–El Alcalde, Manuel Fernández Campos.